



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SOLICITA**

A LA FISCALIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS, a pedido de los señores legisladores Carlos Alberto LARREGUY; Miguel Alberto GONZALEZ; Juana SOULE; Digno DIEZ; Jorge Alberto J. FRANCO; Carlos Alberto GATTAS y Eduardo Rodolfo CAILLY; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5o. de la Constitución Provincial y por la ley no. 2216 se sirva informar en que estado se encuentran las actuaciones del expediente no. 73.132 DGA-92, auditoría en en el Consejo Provincial de Educación.-

VIEDMA, 07 de junio de 1993.-